

12/09/2023

## **Puerto Aysén: Fiscalía logra prisión preventiva para imputado por robos y receptación de especies**

La Fiscalía Local de Puerto Aysén dirige una investigación que permitió la captura de un imputado de 27 años por dos delitos de robo en lugar habitado y receptación de diversas especies, con un total de 6 víctimas.

Según explicó el fiscal subrogante, José Luis Palominos, la Fiscalía coordinó diversas investigaciones “por delitos de robo y hurto que habían afectado a ciudadanos de esta comuna, desde agosto en adelante”.



El abogado añadió que “el 5 de septiembre se logró la detención, por parte de la Sección de Investigación Policial SIP, de la Segunda Comisaría de Puerto Aysén, de un sujeto que mantenía tales especies”. En ese sentido, el Ministerio Público gestionó diversas diligencias que incluyeron una entrada y registro en el domicilio del imputado.

Tras la audiencia de control de la detención, se solicitó la ampliación de la misma, para seguir realizando diligencias en atención a los delitos investigados y posteriormente, se efectuó su formalización. “Se realizó la acumulación de la causa y se procedió a la formalización por dos delitos de robo en lugar habitado y un delito de receptación, que en total habían afectado a 6 inmuebles”, detalló José Luis Palominos.

### **HECHOS**

Los delitos ocurrieron el 21 de agosto, donde el imputado -tras fracturar una ventana en una vivienda de calle Palena- sustrajo una motosierra, una mochila con dos millones 800 mil pesos y un compresor de aire para neumáticos.

Luego, el 31 de agosto, el imputado concurrió a bordo de un vehículo Chevrolet Corsa hasta un domicilio de calle Serrano Montaner. Tras fracturar una ventana del inmueble, sustrajo una cartera con dinero en efectivo, accesorios de vestir, un tablet marca lenovo y un celular, especies valuadas en un millón de pesos.

Respecto de la receptación de otras especies, que también fueron encontradas en poder del imputado, existen 4 víctimas que denunciaron su sustracción el 3, 8 y 10 de agosto y 4 de septiembre. Sobre estos últimos casos, Carabineros y la Fiscalía trabajan en la investigación para eventualmente conectar esos delitos con la participación del mismo imputado en los delitos de robo y no solo de receptación de especies.

El Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva respecto del imputado, lo cual fue acogido por el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén. “De igual forma, la Fiscalía solicitó la incautación de un vehículo utilizado por el imputado para cometer tales delitos, lo cual también fue acogido por el Tribunal decretándose un plazo de 60 días en la presente causa”, finalizó el fiscal subrogante de Aysén, José Luis Palominos.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369